INFORME DEL COMISARIO AÑO 2019

Manta, JUNIO 4 de 2020.

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES MENGAR S.A.

CONSTRUCMENGAR

Ciudad. -

De mi Consideración:

En mi calidad de Comisario de la compañía CONSTRUCCIONES MENGAR S.A. CONSTRUCMENGAR., y en cumplimiento a las funciones que me asigna la Ley de Compañías vigente, cúmpleme informarles que procedido a la revisión de los Estados Financieros de la misma, cortados al 31 de diciembre de 2019.

Referente a las cifras que se evidencian en los Estados Financieros, cabe señalar que luego de un estudio detallado, he establecido que éstos reflejan la real situación de la Compañía.

Dejo de esta manera cumplida mi tarea para la cual he sido designado por los señores socios de la compañía.

Atentamente,

José Zambrano G.
COMISARIO